



Secretaría – CSE

13/11

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 de MAYO de 2011:

HORA DE INICIO: 15.30

ASISTEN A LA SESIÓN: Luis Calegari (Pro Rector de Enseñanza), Virginia Orlando (Á. Social), Cristina Friss (Á. Agraria), Estela Castillo (Á. Ciencias y Tecnología), Gonzalo Vicci (Á. Artística), Gastón Duffour (O. Estudiantil), Laura Coitiño (O. Docente), Iván López (O. Docente).

1.- Conceder licencia por la sesión ordinaria del día de la fecha a Fany Rocha – Á. Salud.

(6 en 6)

2.- Tomar conocimiento de la resolución N° 58 adoptada por el Consejo Delegado Académica en la que designa como delegados del Orden Docente ante la Comisión Sectorial de Enseñanza a los siguientes docentes:

Laura Coitiño (titular)

Iván López (alterno)

Expresar el beneplácito por la designación.

(6 en 6)

3.- Destacar por su disposición y compromiso, la actuación del Dr. Juan Cruz durante su período como delegado por el Orden Docente en la Comisión Sectorial de Enseñanza. Transmitir la presente resolución al Dr. Juan Cruz y a la Asociación de Docentes de la Universidad de la República.

(6 en 6)

4.- Aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 17.05.11.

(6 en 6)

5.- Reglamentación del Artículo 39 de la Ley General de Educación

Luego de un largo debate se acuerdan en general los términos de la declaración de la CSE y se posterga la decisión final para la próxima reunión ordinaria.

(6 en 6)

A la hora 17.00 se retira de Sala Laura Coitiño e ingresa Iván López – Orden Docente.

A la hora 17.05 ingresa a Sala Gonzalo Vicci – Á. Artística.

6.- Atento a la presentación del informe final del estudio **“Desvinculación estudiantil al inicio de la carrera universitaria”** por parte del equipo de investigación de la Unidad Académica integrado por Beatriz Diconca (Coordinadora), Soledad dos Santos, y Ana Egaña

Considerando:

- la calidad del trabajo realizado por el equipo,
- que la producción de conocimientos sobre esta y otras temáticas de la enseñanza es una necesidad institucional sentida y un compromiso asumido por la CSE en la definición de sus líneas estratégicas de desarrollo,

Esta Comisión resuelve:

- Agradecer y felicitar al equipo de trabajo de la Unidad Académica que realizó la investigación.
- Elevar el informe a consideración del Consejo Directivo Central.
- Darle la más amplia difusión incluyendo la publicación en la página web de la CSE.

(7 en 7)

7.- Atento a la solicitud del Dr. Marcelo Boado de ser recibido por esta Comisión, se resuelve invitarlo a la sesión de fecha 31.05.11 a partir de la hora 16.00.

(7 en 7)

8.- “Informe Temático: Ciencias PISA 2006”

Atento

a la resolución N° 17 adoptada por la Comisión Sectorial de Enseñanza en sesión ordinaria de fecha 3 de mayo de 2011, por la que se solicitó al Dr. Tabaré Fernández la presentación del informe final del proyecto “Informe Temático: Ciencias PISA 2006”

Considerando

- la entrega del informe correspondiente al proyecto “Informe Temático: Ciencias PISA 2006” por el Dr. Fernández junto a dos publicaciones vinculadas al mismo:
- Documento de trabajo N° 83 – Las actitudes hacia las ciencias en PISA 1006. Conceptos y mediadas de los jóvenes uruguayos en perspectiva comparada. Tabaré Fernández y Soledad Bonapelch
- Qué relación hay entre las disposiciones hacia las ciencias y el desarrollo de los países?. Tabaré Fernández y Soledad Bonapelch.

Esta Comisión resuelve:

- a.- Tomar conocimiento del informe y los documentos anexados y agradecer al Dr. Fernández su pronta respuesta para la entrega de los mismos, considerando que se ha cumplido a satisfacción con los requerimientos de la CSE.
- b.- Comunicar esta resolución a la Comisión Mixta ANEP – UdelaR haciéndole entrega de los documentos.
- c.- Reafirmar la necesidad de que en la medida que se generen productos académicos encargados y/o financiados por esta Comisión, los responsables deben entregar en tiempo y forma los informes y otros documentos correspondientes.

d.- Dar a la presente resolución la más amplia difusión, comunicándola particularmente a los integrantes del equipo de investigación del proyecto de referencia.

(7 en 7)

9.- Conceder la licencia solicitada por el Prof. Gonzalo Vicci para la sesión del 31.05.11.

(7 en 7)

1.-

10.- **Expte. 004020-000800-11** – Atento a la solicitud realizada y a lo informado por el Dr. Luis Calegari, Pro Rector de Enseñanza, conceder el Régimen de Dedicación Compensada a la Lic. Virginia Rodés sobre el cargo que ocupa como Coordinadora del Departamento de Apoyo Técnico Académico (DATA), (Esc. G, G°4, 30 horas con extensión a 40 horas) por un período de 8 meses, a partir de la resolución del Consejo Delegado Académico. Dicha compensación se financiará con fondos de proyecto financiado por CSIC, de acuerdo a los términos expresados en el mismo.

(7 en 7)

11.- Designar a Estela Castillo para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a tres cargos docentes (Esc. C, G° 3, 20 horas) para cumplir funciones en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.

(7 en 7)

12.- Tomar conocimiento del informe remitido en Sala por Gonzalo Vicci acerca de temas de la Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional.

(7 en 7)

A la hora 18.10 se levanta la sesión

Luis Calegari
Pro Rector de Enseñanza

María Recoba
Secretaría - CSE